Vol. 5 - N.º 1 (enero/junio 2025) ISSN 2718-8582 URI: https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s27188582/k9j5tcrtv

Coordenadas conceptuales de análisis y sentidos sedimentados de las categorías adolescencia y juventud

Carolina Ciordia[1]

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Argentina

Recibido: 07 de marzo de 2025
Aceptado: 29 de abril de 2025



Cómo citar: Cómo citar: Ciordia, C. (2025). Coordenadas conceptuales de análisis y sentidos sedimentados de las categorías adolescencia y juventud. *Revista Pares - Ciencias Sociales, 5*(1), 39-48.
ARK CAICYT:
https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s27188582/k9j5tcrtv

Resumen
El artículo realiza un trabajo de análisis conceptual de las categorías adolescencia y juventud elaboradas desde las ciencias sociales con el fin de reconstruir genealógicamente los universos de sentidos asignados a ellas, así como las cercanías y distancias entre ambas categorías. Este ejercicio permite, primero desnaturalizarlas; segundo, desplazarlas de los aspectos biológicos y de la pretensión de universalidad; tercero, inscribirlas en el procesamiento sociocultural de las edades y en las disputas por su definición desde distintos campos disciplinares; y cuarto, identificar los sentidos sedimentados que se volvieron grillas de inteligibilidad para interpretar "lo juvenil" y "lo adolescente". A su vez, el artículo propone –en diálogo con trabajos académicos contemporáneos– coordenadas conceptuales que colaboran en la conceptualización de la categoría de juventud de manera analítica, desde una perspectiva sociocultural, a fin de implementarla en investigaciones empíricas. Concluye con una hipótesis de trabajo respecto de cómo abordar los significados y usos de tales categorías en investigaciones empíricas.
Palabras clave: juventud, adolescencia, perspectiva sociocultural

Conceptual coordinates of analysis and sedimented meanings of the categories of adolescence and youth

Abstract
This article undertakes a conceptual analysis of the categories "adolescence" and "youth" developed within the social sciences in order to genealogically reconstruct the universes of meanings assigned to them, as well as the similarities and distances between the two categories. This exercise allows, first, to denaturalize them; second, to displace them from biological aspects and the claim to universality; third, to inscribe them within the sociocultural processing of ages and in the disputes over their definition from different disciplinary fields; and fourth, to identify the sedimented meanings that become intelligibility grids for interpreting "youth" and "adolescence." In turn, the article proposes—in dialogue with contemporary academic work—conceptual coordinates that contribute to the analytical conceptualization of the category of youth from a sociocultural perspective, in order to implement it in empirical research. It concludes with a working hypothesis regarding how to address the meanings and uses of such categories in empirical research.
Key words: youth, adolescence, sociocultural perspective

Coordenadas conceituais de análise e sentidos sedimentados das categorias adolescência e juventude

Resumo
Este artigo realiza um trabalho de análise conceitual das categorias adolescência e juventude, elaboradas desde as ciências sociais, com o objetivo de reconstruir genealogicamente os universos de sentido que são atribuídos a elas, bem como as semelhanças e distâncias entre as duas categorias. Este exercício permite, primeiro, desnaturalizá-los; segundo, deslocá-los dos aspectos biológicos e da pretensão de universalidade; terceiro, incluí-los no processamento sociocultural das idades e nas disputas sobre sua definição desde diferentes campos disciplinares; e quarto, identificar os sentidos sedimentados que se tornaram grades de inteligibilidade para interpretar "o juvenil" e "o adolescente". Por sua vez, o artigo propõe – em diálogo com trabalhos acadêmicos contemporâneos – coordenadas conceituais que contribuem para a conceituação da categoria juventude de forma analítica, desde uma perspectiva sociocultural, a fim de implementá-la em pesquisas empíricas. Conclui-se com uma hipótese de trabalho sobre como abordar os significados e usos destas categorias em investigações empíricas.
Palavras-chave: juventude, adolescência, perspectiva sociocultural

[1] Doctora de la Universidad de Buenos Aires (con mención en Antropología). Investigadora Adjunta en Conicet, con lugar de trabajo en el Instituto de Ciencias Antropológicas de la misma universidad. Ha participado en proyectos de investigación financiados por la Universidad de Buenos Aires, por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, y por el Conicet. Actualmente es directora del proyecto "Intervenciones socioestatales y disputas político-culturales sobre las adolescencias y las juventudes en tiempos de pospandemia". Publicó diversos artículos en revistas científicas, libros y capítulos. Dictó cursos de grado y posgrado en diferentes universidades nacionales.
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5202-1784
Correo electrónico: carolinaciordia@yahoo.com.ar

Introducción

Distintas disciplinas se afanaron por definir y delimitar la adolescencia y la juventud. Así, si bien se trata de categorías sociales utilizadas cotidianamente por los sujetos que componen grupos y habitan instituciones, vale recordar que juventud y adolescencia se tornaron objeto de disputa desde diferentes campos de saberes. Los discursos científicos cobran centralidad cuando se comprende que estos orientan las instituciones, sustentan los discursos jurídico-legales y las políticas gubernamentales, e informan las prácticas y las ideas que circulan en los medios masivos de comunicación y redes sociales, y viceversa (Groppo, 2017; Padawer, 2004; Urteaga Castro-Pozo, 2009). A su vez, muchos de los sentidos actualmente dominantes atribuidos a ambas categorías, son fruto de contextos sociales, políticos y económicos específicos de las sociedades euronorteamericanas, que lograron imponer "la parte por el todo" (Gruner, 2003) y hegemonizar la comprensión de tales categorías, proceso que contó con la legitimidad de ciertos saberes científicos.

El objetivo del artículo, entonces, es reconstruir genealógicamente los universos de sentidos asociados a la categoría de juventud y sus cercanías y distancia con la de adolescencia en las ciencias sociales, así como proponer –en diálogo con otros trabajos académicos– coordenadas conceptuales que colaboren en la conceptualización de la categoría de juventud de manera analítica, desde una perspectiva sociocultural. Este ejercicio sobre las trayectorias de las categorías permitirá desnaturalizar y problematizar tales concepciones, tomar distancia de la reificación de tales categorías, y reflexionar críticamente sobre los efectos de sus construcciones en la producción de conocimiento. Para alcanzar tales objetivos se realiza una indagación bibliográfica –que no pretende ser exhaustiva- sobre producciones nacionales e internacionales que tuvieron por objetivo definir ambas categorías, o bien que dan cuenta de los derroteros de los enfoques analíticos de las ciencias sociales sobre las cuestiones constitutivas de la condición adolescente y juvenil, atendiendo a sus contextos de producción.[2]

El artículo se organiza de la siguiente manera, el primer apartado está destinado a desprender la idea de juventud y adolescencia del dato biológico de la cantidad de años transcurridos desde el nacimiento y anclar tales categorías etarias en el procesamiento sociocultural de las edades (Chaves, 2013). El propósito del apartado es tomar distancia de la edad como variable independiente y universal que llevaría a considerar a la juventud como una unidad social, con una edad definida biológicamente. El segundo apartado avanza en desnaturalizar sentidos sedimentados asociados con la adolescencia y juventud a partir de su reconstrucción genealógica, según las disciplinas que buscaron construir conocimiento en torno de las adolescencias y juventudes, y al hacerlo, prescribieron qué es un adolescente y un joven. El tercer apartado propone un conjunto de coordenadas conceptuales a fin de construir una categoría analítica de juventud que permita ser operativizada en investigaciones empíricas. Se concluye retomando los avances conceptuales sostenidos a lo largo del artículo a fin de plantear una hipótesis de trabajo respecto de cómo abordar las investigaciones sobre esas categorías de manera situacional y sin apriorismos.

Desplazamiento de la ilusión sustancialista. Estructuras etarias y procesamiento social, cultural e histórico de las edades

Asignar posiciones sociales según la edad cronológica de los sujetos –medida en años, meses y días– es una operación que da cuenta del tratamiento social de las edades que todas las sociedades realizan, al dotarlas de significados sociales acordes a los contextos sociales e históricos. Por lo tanto, si tomamos la edad como una variable independiente y universal estaríamos partiendo de la existencia de la "juventud" como premisa –considerada como grupo social en sí mismo por agrupar sujetos y situaciones que solo tienen en común la edad–, y sucumbiríamos así a la ilusión sustancialista que quiere que tras la identidad del nombre exista la identidad de una propiedad (Martín- Criado, 2005).

En efecto, si bien la edad es un referente importante para pensar la estructuración de las relaciones sociales y grupos de personas, no es una categoría cerrada y transparente, ya que adquiere múltiples valoraciones en diversas sociedades, pero también al interior de cada una y a lo largo del tiempo (Levi y Schmitt, 1996; Reguillo, 2013). Vale mencionar –tal como ejemplifica Valeria Manzano (2017)– las distintas franjas etarias que conformaron "la juventud" en nuestro país, desde mediados del siglo XX hasta fines de los años setenta, al calor de las modificaciones que atravesaron instituciones, normas o grupos de especialistas. Así,

> la ley 17771 que reformó el Código Civil en 1968 estableció la edad de 21 años como umbral de la adultez legal, pero incluyó a las personas de 18 a 21 años en la peculiar categoría de 'menores adultos', con potestad para celebrar contratos de trabajo, disponer libremente de haberes o posesiones y emitir sufragio. Por otra parte, en el discurso y la práctica de la psicología, 'juventud' se entreveraba con 'adolescencia' (…) En 1972, el director del Departamento de Psicología Adolescente de un hospital público modelo aclaró que sus tratamientos alcanzaban a personas de 12 a 22 años. También en 1972, los numerosos y diversos grupos que confluyeron en la Juventud Peronista se embarcaron en un serio debate sobre los límites etarios para la pertenencia a la organización y consensuaron el tope máximo de la edad de 30 años. (Manzano, 2017, p. 24)

Tal como plantea la historiadora, la maleabilidad de las franjas etarias respecto de la definición de sectores de la población que entrarían en tal categoría según sus edades cronológicas (o números de años de vida), permite recordarnos que la juventud

[2] El análisis conceptual que se propone aquí sobre dichas categorías responde a una inquietud originada en la investigación que la autora lleva a cabo sobre políticas gubernamentales que promueven la participación política juvenil en el área metropolitana de Buenos Aires. En ese marco, se encuentra que ambas categorías son utilizadas por agentes institucionales para referirse a sujetos sociales que –según la política o programa en el que participen– son identificados por alguna de ellas. No obstante, en otras situaciones, ambas aparecen siendo usadas de manera intercambiable, casi como sinónimos. Aún más, también en algunos momentos se funden en el término "chicos/as", remarcando su homologación entre sí y su oposición al otro polo de la relación: las personas adultas. Dicha investigación se enmarca en el desempeño de la autora como investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

no es una etapa biológica de la vida, sino un constructo histórico, social y cultural intrínsecamente ligado a la modernización. La categoría moderna de juventud en la sociedad occidental –en tanto segmento poblacional que alarga su permanencia en el sistema educativo, pospone la formación de una familia y logra disponer de un ingreso propio– es una construcción social que se fue forjando a partir de cambios que impactaron en los patrones demográficos, socioeconómicos y educativos, transformaciones que se dieron en Europa Occidental y Estados Unidos desde fines del siglo XIX y XX, vinculados al desarrollo del capitalismo industrial y el consumismo (Manzano, 2017).

Por lo tanto, si bien se observan cambios fisiológicos –debidos al desarrollo sexual y corporal de los seres humanos–, esos datos biológicos son socialmente manipulables gracias a elaboraciones simbólicas (Urteaga Castro-Pozo, 2019). Los límites etarios aluden a procesos de clasificación, "una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar" (Bourdieu, 1990, p.164). Así, cada sociedad procesa socialmente las edades cronológicas: construye formas de representarlas, distribuyendo roles, representaciones, bienes, derechos, obligaciones según las edades de los sujetos, generando así estructuras etarias y formas de relación entre las categorías etarias (Chaves, 2013).

A su vez, la edad es reconocida como un principio universal de organización y de diferenciación social, y es conceptualizada de manera relacional, ligada a complejas relaciones intergeneracionales y a los procesos de reproducción social (Durham, & Cole, 2007).[3] Así, la juventud –como cualquier clase de edad– se define en relación con las otras categorías etarias.

La segmentación de la sociedad en estratos socio-etarios supone también una distribución de –y el acceso a– bienes materiales y simbólicos de manera desigual, según criterios de edad (en intersección con otros como la clase social, la etnia, el género, etc.). Es en el terreno de la edad en el que se marcan y naturalizan relaciones de jerarquía y dependencia, diferencia e igualdad entre las generaciones. En ese sentido, algunos estudios buscaron problematizar la condición adultocéntrica de las sociedades occidentales, visibilizando una matriz sociocultural adultocentrada que sostiene y alimenta relaciones de dominio entre clases de edad, en particular, aquellas basadas en la centralidad de lo adulto, que supone vínculos asimétricos y conflictivos en las relaciones inter e intrageneracionales (Duarte Quapper, 2012; Morales, & Magistris, 2021). La perspectiva adultocéntrica no solo supone comprender las relaciones de edad con validez de la superioridad de lo adulto, sino también que la experiencia juvenil de los que ahora son adultos aparece como el formato "norma" de la experiencia juvenil actual (Chaves, 2013). Dicha matriz sociocultural se evidencia en buena parte de la literatura académica occidental elaborada en el siglo pasado respecto de las juventudes, ya que muchos trabajos realizados bajo los modelos de análisis de la socialización o del desarrollo humano representaron a la juventud como objeto de la actividad adulta, sin prestar demasiado interés a la producción y la gestión cultural ejecutada por los propios jóvenes (Wulff, 1995).

Reconstrucción genealógica de las nociones de adolescencia y juventud, sentidos sedimentados

A fin de problematizar algunos de los significados asociados a las categorías adolescencia y juventud, este apartado reconstruye sus orígenes con el propósito de desnaturalizarlas y comprender cuáles fueron los contextos de producción de cada una de ellas. Este recorrido es necesario para poder elaborar y fundamentar la selección de coordenadas conceptuales que componen una categoría analítica de juventud que serán presentadas en el apartado siguiente.

Entonces, será Rousseau a mediados del siglo XVIII quien por primera vez establezca la separación entre los adultos, y los niños y los adolescentes, estableciendo las bases para la construcción de la moderna noción de juventud. En 1762 Rousseau escribió *Émile, ou De l'éducation*, obra que caracteriza a la juventud como un estadio o periodo de la existencia que señala el paso del estado de la naturaleza a la cultura, y lo describe como un periodo fugaz, tempestuoso, de "mudanza de genio", pero crítico, con influencia en el desarrollo posterior del ser humano. Rousseau establece una equivalencia entre el desarrollo de la especie humana y el del individuo, ambos pasan por tres estadios: salvaje (infancia), bárbaro (adolescencia) y civilizado (adulto), (Martín-Criado, 1998). El período de la adolescencia es la recapitulación –en el desarrollo individual– del paso de la humanidad desde la barbarie a la civilización (Pérez-Islas, 2008).

La concepción roussoniana también fue retomada por Durkheim a partir de las categorías de socialización y educación (Urteaga Castro-Pozo, 2019). Desde la perspectiva durkhemiana, la familia no es un agente apropiado para llevar a cabo la importante tarea de la educación moral, por lo tanto, los jóvenes deben ser colocados en las escuelas o en cualquier otra institución de la sociedad moderna que los forme, moldee y agrupe en un espacio definido debido a su inmadurez (Gaitán, 2014). En la primera mitad del siglo XX, esta conceptualización es acorde con la representación dual de la juventud: intrínsecamente malos y buenos, necesitan de la intervención, control y protección estatal y social (Urteaga Castro-Pozo, 2019). A partir del establecimiento de la institucionalización juvenil se piensa ese proceso de socialización como universal y unilineal, supone atravesar un conjunto determinado de etapas para completar tareas de desarrollo que culminarán en su conversión en adultos. De allí que la juventud sea conceptualizada como un periodo de transición, de pasaje hacia la vida adulta, entendiendo a la adultez como "un

[3] Los primeros estudios sociológicos y antropológicos sobre la relación entre edad, generación y reproducción social abordaron la edad y la generación desde un marco funcionalista que suponía la estabilidad de los sistemas sociales compuestos de partes interconectadas, eludiendo las relaciones de poder (Cole, & Durham, 2007). Los trabajos de inspiración marxista reintroducen la cuestión del poder en el estudio de la reproducción social, preguntándose por las relaciones de dominio y subordinación. Balandier (1975), por ejemplo, propone analizar el juego de los poderes desiguales y el sistema de poder que se impone como instrumento de cohesión global. Conforman este juego las relaciones "tensionales" entre las diversas edades, en particular, las de los jóvenes con el mundo adulto.

status claramente definido, con marcas fijas que indican exactamente cuándo se ha cumplido el proceso de maduración" (Urteaga Castro-Pozo, 2019, p. 62).

La conceptualización roussoniana será retomada a principios del siglo XX por un psicólogo y educador norteamericano, Granville Stanley Hall, –influenciado también por la biología posdarwiniana y el movimiento romántico alemán– quien publica un tratado sobre la adolescencia[4] en el que expone la "teoría psicológica de la recapitulación", [5] asimilando la evolución del individuo a la de la especie, la estructura genética de la personalidad sigue un desarrollo similar a las etapas históricas de la especie humana. Así, la adolescencia sería la etapa prehistórica de la personalidad "de turbulencia y transición", *sturm und drang*,[6] dominada por las fuerzas del instinto, periodo intermedio entre la barbarie y la civilización (Urteaga Castro-Pozo, 2019). En esta etapa la base fisiológica o biológica ("natural") de la turbulencia emocional y las características psíquicas asociadas a los cambios corporales son atribuidas esencialmente a la adolescencia. Esta fase es considerada de moratoria social y de crisis previa a la vida adulta, dominada por los instintos y, por lo tanto, necesitada de conducción y control para llegar a la siguiente etapa: la adultez.[7] Estas ideas colaboraron en la difusión de una imagen positiva de la adolescencia, propiciando que "los jóvenes fueran jóvenes" y, a su vez, logró imponer la incompletud y poca confiabilidad de estos debido a su natural inestabilidad emocional, y por lo tanto, la necesidad de control, educación y represión de los instintos sexuales (Urteaga Castro-Pozo, 2019).[8] Así, la noción de adolescencia se constituyó como una forma particular de juventud, caracterizada por un estado de dependencia emocional, psicológica y económica prolongada (Ruddick, 2003; Urteaga Castro-Pozo, 2009).

Esta teoría normativa acaba estableciendo la adolescencia como una fase universal del desarrollo psíquico, de transición hacia la vida adulta, y coloca al entorno social y cultural en un lugar secundario (Pérez-Islas, 2008). Esta concepción psicológica, con algunas variantes, se reitera a lo largo del siglo XX en las teorías psicológicas, asignando a los adolescentes las mismas características: turbulentos, volátiles, en constante batalla interior –entre el instinto y la cultura–, más del lado de la naturaleza que los adultos y en constante conflicto con estos (Martín-Criado, 1998).

Dentro de los aportes de la psicología para la cimentación de la noción de adolescencia, merece destacar la psicología del desarrollo en tanto campo disciplinar que construyó como objeto de estudio al desarrollo humano, describiendo y sistematizando los cambios a lo largo del tiempo biográfico, el llamado "ciclo vital".[9] Sostiene Rabello de Castro (2001) que al calor de la modernidad, desde ese campo disciplinar, el curso de la vida fue postulado como una secuencia sistematizable, ordenada según los principios de complejidad y perfeccionamiento crecientes. A lo largo de ese proceso se busca la emancipación del individuo,[10] por ejemplo, en el modelo piagetiano dicha categoría estaría ligada a la adquisición de las capacidades lógico-deductivas que asegurarían el predominio de la razón emancipada, no solo en el aspecto intelectual sino también en el moral y social.

A su vez, plantea la autora, desde la idea de emancipación de la psicología del desarrollo se trazaron estrechos vínculos con las nociones de control y prevención, y por lo tanto se convirtió en un saber que fundamentó prácticas de intervención y regulación social, en parte, debido a su pericia en la clasificación y medición de las conductas. En el caso de la escolarización de la infancia y la adolescencia, ello significó la utilización de guías psicométricas relativas a las habilidades y aptitudes y, por lo tanto, la demarcación de un trayecto prescripto, en otros términos, una infancia y adolescencia normatizada.

El carácter universal de la trayectoria de la vida humana,[11] más su representación como una secuencia ordenada y gradual, rumbo a una competencia mayor y a la madurez, fue de la mano de otro proceso: la racionalización del Estado moderno. Así, desde la psicología del desarrollo se generó todo un conjunto de representaciones que colaboraron en prácticas de tutelaje y minorización de la niñez y adolescencia, orientadas a reducir la variabilidad entre los sujetos, ya que sus trayectorias fueron "guio-

[4] "Adolescencia: su psicología y sus relaciones con la psicología, la sociología, el sexo, el crimen, la religión y la educación" (1904)

[5] Dicha teoría reelabora la propuesta teórica del naturalista alemán Ernst Haeckel (1834-1919), quien sostuvo que la ontogenia recapitula la filogenia, en otras palabras, que el desarrollo embrionario del individuo de una especie (desde la gestación hasta el nacimiento), repite los capítulos del desarrollo de la especie en términos de su historia evolutiva. Más allá de las críticas y refutaciones de la teoría, es innegable el efecto de verdad que produjo en las ciencias sociales y del comportamiento en el siglo XIX, en un contexto de hegemonía del paradigma evolucionista, en el que se utilizaban argumentos de la biología para explicar fenómenos sociales (Chaves, 2013).

[6] Inspirado en el *sturm und drang* del movimiento romántico alemán.

[7] Teorías psicológicas y sociológicas sobre la inestabilidad y vulnerabilidad de la adolescencia, también se producen por fuera del mundo anglosajón, como las de Mendoussse y Debesse, ver Feixa, 1995.

[8] Vale señalar que desde fines del siglo XIX, esta noción de adolescencia ya se encontraba presente en las clases medias y burguesas europeas –sobre todo para el caso de los varones–, vinculada a cambios en la organización familiar, la universalización de la escuela secundaria y la expulsión de los jóvenes del mercado de trabajo. Es en la primera mitad del siglo XX cuando se democratiza: se extiende progresivamente a las muchachas, a los obreros, a las zonas rurales y a los países no occidentales. Ahora bien, mientras que para las clases medias y burguesas la adolescencia representaba un periodo de moratoria social, marcado por el aprendizaje escolar y el ocio creativo, para los jóvenes de las clases subalternas, representaba la expulsión del mundo laboral y el ocio forzoso. Pero en ambos casos supuso una pérdida de autonomía (Feixa, 1995).

[9] Se sigue en esta parte de la argumentación sobre la psicología del desarrollo el trabajo de Lucía Rabello de Castro (2001). Como plantea la autora, la inspiración darwiniana fomentó preguntas sobre los orígenes de las características adultas y por ello el interés se trasladó hacia la niñez y adolescencia, en tanto eran pensados como más próximos a la naturaleza, para desde allí detectar las características posteriores del estadio adulto.

[10] Vale recordar que la noción de individuo surge en la modernidad y se le atribuyen determinadas características, esto es, su autonomía frente a las condiciones de la naturaleza y de lo social, autosuficiencia, universalidad y está asociado a la razón y al rigor del pensamiento.

[11] El carácter universal de la trayectoria humana acabó invisibilizando el horizonte sociocultural específico de donde nacen las explicaciones sobre el desarrollo, "negándose las preocupaciones históricas que dieron origen y sustento a esas explicaciones y clausurando las posibilidades históricas en razón de un único telos: el que se presenta dentro del curso de la historia occidental, europea, y que para muchos estudiosos está marcada por una actitud colonialista y patriarcal" (Rabello de Castro, 2001, pp. 28-29).

nadas", a partir de un orden previsible de adquisiciones, conquistas y habilidades; criterios que fundamentaron prácticas de intervención sobre estos segmentos de la población. Los procesos masivos de institucionalización y normatización que se dan en la infancia y adolescencia y en las prácticas familiares y escolares de tutela y educación acabaron inventando la supuesta universalidad de los patrones evolutivos atribuidos a ese "ciclo" (Rabello de Castro, 2001).

Desde este conjunto de ideas se interpretó la infancia y la adolescencia como períodos de socialización en los que se los preparaba para la supuesta "vida productiva", pero para los/as niños/as y adolescentes, su apartamiento de las actividades socialmente significativas en la sociedad moderna significó la institucionalización de su dependencia y su encuadramiento socio-institucional como "menores" y relativamente incapaces.

Así, plantea la autora, al pensar al niño y al adolescente con especificidades psicológicas condujo a la generación de políticas sociales y educativas para su bienestar, la orientación de las familias y la corrección de desvíos.

En definitiva, nos detenemos en los aportes de la psicología del desarrollo en la construcción de las representaciones sobre la infancia y la adolescencia, ya que, como sostiene Lucía Rabello de Castro (2001), el argumento universalizante del progreso/desarrollo/maduración de la trayectoria de cada sujeto continúa teniendo peso en el área de estudios de la infancia y adolescencia y también en las fundamentaciones de las políticas gubernamentales dirigidas a ese sector poblacional.

Si bien los aportes realizados desde la psicología son centrales para comprender los sentidos sedimentados de las categorías bajo análisis, también otras disciplinas contribuyeron al debate por su definición. La disciplina antropológica, por su parte, aportó a la producción de sentidos en torno a la categoría de juventud. En las primeras décadas del siglo XX, desde la escuela del Particularismo Histórico se problematizó la conceptualización de la juventud como una condición natural, y se cuestionó el sesgo etnocéntrico al dar por sentado que todos los jóvenes atraviesan ese periodo de la vida de la misma manera. A partir de su investigación en Samoa, en el año 1925, Margaret Mead refutó las teorías de Hall aplicando una crítica relativista. Sostuvo que no en todos los grupos culturales la adolescencia es vivida como una fase de crisis vinculada con la transición a la adultez, "de tempestad y estímulo", tal como estipuló Hall a partir del estudio de caso de los jóvenes norteamericanos. A partir de esos hallazgos, la antropóloga afirmó que "la adolescencia no representaba un periodo de crisis o tensión sino, por el contrario, el desenvolvimiento armónico de un conjunto de intereses y actividades que maduraban lentamente" (Mead, 1979, pp. 153-154). Si bien su trabajo fue cuestionado seriamente por Derek Freeman en 1985, el trabajo de Mead dejó sentadas las bases para pensar que la juventud antes que un asunto de la naturaleza, es una categoría vinculada a los aspectos socioculturales de cada grupo social y por lo tanto, cambiante según los contextos sociales, culturales e históricos. Pero junto al relativismo también apareció la pretensión de captar la homogeneidad dentro de cada una de las culturas (Padawer, 2004).

Simultáneamente, los autores que conforman la escuela sociológica de Chicago analizan las bandas juveniles callejeras y las subculturas en oposición al argumento evolucionista de la teoría de la recapitulación y de los estudios previos moralizantes o psico-médicos, y en consonancia con las aproximaciones culturalistas (Padawer, 2004). Preocupados por la desorganización social en la nueva ciudad, plantearon que las bandas juveniles se originaban en un contexto social particular: la anomia y la desorganización social de los migrantes o pobladores de áreas intersticiales de las ciudades norteamericanas en rápido crecimiento industrial (Feixa, 1995; Martín-Criado, 1998). Esta escuela se apartó de las connotaciones desviacionistas y patológicas (predominantes en la criminología de la época) y enfatizó los elementos de solidaridad interna, vinculación a un territorio y la constitución de una "tradición" cultural distintiva, como ejes de la agrupación en bandas (Feixa, 1995).

Otra de las corrientes que merece destacarse por su temprana contribución a la comprensión de las juventudes desde la sociología es el estructural-funcionalismo. Talcott Parsons acuñó la categoría "cultura juvenil" –analizada como un todo homogéneo–, desde la cual se concibió a una cultura autónoma e interclasista centrada en el consumo hedonista. Desde esta perspectiva se analizó la "cultura juvenil" producida por muchachos y muchachas de clase media que consumían sin producir, que permanecían en las instituciones escolares –a diferencia de la escuela de Chicago que se enfocó en otros ámbitos de socialización, en las relaciones entre pares, y en grupos en los que se identificaban valores que contradecían a la sociedad dominante (Feixa, 1995)–. Esta perspectiva no tuvo en cuenta, como elementos estructurantes de dicha producción, las diferencias sociales en función de la clase social, la pertenencia étnica, ni el género (Martín-Criado, 1998).

Hasta aquí el recorrido por las conceptualizaciones fundacionales de la juventud. Retornemos al interrogante planteado, acerca de los sentidos diferenciales adjudicados a la categoría adolescencia y la juventud. Respecto de la categoría adolescencia, esta fue objeto de un inventario de sus características modernas con el trabajo de Hall, quedando asociada a los desarrollos disciplinares de la psicología. A su vez, la psicología del desarrollo también conformó un antecedente central para comprender los sentidos hegemónicos que tal categoría asume en nuestra sociedad. Dicho campo disciplinar adopta una perspectiva de análisis que parte de un sujeto particular y sus procesos, focalizando en las transformaciones que atraviesa el sujeto (Dávila León, 2004). Asimismo, por su origen, inicialmente se utilizó para referirse a grupos de jóvenes europeos de clase media, y a mediados del siglo XX, la categoría se democratiza (Feixa, 1998). En el caso de la juventud, fue incluida como categoría en las disciplinas de las ciencias sociales y humanidades (sociología, antropología cultural y social, historia, educación, estudios culturales, comunicación, entre otras), que se centran en las relaciones sociales posibles de establecerse entre sujetos particulares y formaciones sociales, trazando vínculos o rupturas entre estos (Dávila León, 2004). Desde estos enfoques, las subjetividades no se difuminan pero sí se comprenden en constante intercambio con

los contextos sociales, culturales, políticos, históricos y económicos.[12]

Según Urteaga Castro-Pozo (2019),

> La investigación sobre la adolescencia se centra en exponer cómo las mentes se forman y se desarrolla el cuerpo para la adultez, los estudios de juventud enfatizan *el aquí y el ahora* de las experiencias de la gente joven, esto es, las prácticas sociales y culturales a través de las cuales moldean su mundo (…) y allí donde los estudios de la adolescencia se emplazan en relación a la adultez, la categoría de juventud es situada en contextos de relación con sus pares generacionales y con temporalidades etarias distintas a ella como la niñez y la vejez además de la adultez. (p. 64)

Según la autora, actualmente desde las ciencias sociales se asiste a un llamado por abandonar la categoría adolescente y tomar la de juventud.

En virtud del recorrido realizado, conceptualmente me referiré a la juventud como categoría de análisis y entiendo a la adolescencia como una forma particular de juventud (Ruddick, 2003; Urteaga Castro-Pozo, 2009). En el próximo apartado se proponen algunas coordenadas conceptuales que componen la juventud como categoría de análisis.

Para finalizar, el recorrido por estas concepciones permite detenernos en los campos de saberes que pugnaron por imponer definiciones de juventud, y al hacerlo fueron construyendo sentidos en torno de esta categoría. Por un lado, algunos de ellos parten de una matriz biológica-médico-psicológica (Urteaga Castro-Pozo, 2019), que implicó pensar en categorías ahistóricas, uniformes y normativas. Desde esta perspectiva, alimentada por disciplinas basadas en definiciones abstractas y universales, se fijaron estándares y se fundamentaron tipos de intervenciones sobre el sector de la población catalogado como "problemático", a fin de reencauzar sus capacidades y prácticas, y así acercarlos al modelo. En efecto, buena parte de las políticas gubernamentales están definidas desde esta matriz: "embarazo adolescente", "deserción escolar", políticas laborales para jóvenes –fundamentalmente orientadas a jóvenes de los sectores populares–, "jóvenes en conflicto con la ley penal", etc. A su vez, cabe señalar que en Latinoamérica, desde la década del cincuenta, las juventudes devinieron objeto de estudio, en parte bajo el aliento de organismos internacionales, instancia que comenzó a delinear a la juventud como un sector social necesitado de diagnósticos que guíen intervenciones socioestatales (Braslavsky, 1986; Oliart y Feixa, 2016). Algunos de los efectos de estos enfoques se plasmaron en concepciones e intervenciones estigmatizantes, excluyentes y un tanto "ciegas" de la rica producción sociocultural de las juventudes, fabricada en contextos atravesados por desigualdades sociales estructurales.

Por otro, algunos estudios realzaron –escindidos del contexto social e histórico del que emergían– a la juventud asociándola a la permanente novedad, como actores sociales de la transformación, focalizando en el carácter disruptivo y alternativo de su accionar, caracterizándolo como resistencia. Esta perspectiva, si bien rescata las voces de los/as jóvenes y valora positivamente su capacidad de acción, su razonamiento recae en un planteo ahistórico y universalizante al no permitir reconocer el carácter conservador o, incluso, retrógrado de los posicionamientos que pueden asumir algunos sectores juveniles (Bolis, 2015).

Juventud como categoría analítica, coordenadas conceptuales

A partir de mediados del siglo XX, desde las perspectivas interpretativo-hermenéuticas, los trabajos de investigación realizados desde las ciencias sociales revisaron gran parte de los presupuestos desde los que se partió en los períodos anteriores para analizar fenómenos vinculados a la juventud. En efecto, en la década siguiente, se constituye un grupo de especialistas, "los juvenólogos" (Pérez-Islas, 2008). Ello sucede en consonancia con la emergencia de los jóvenes en la escena pública, en la "era de la juventud" (Manzano, 2017)[13]. En diálogo con estos trabajos más contemporáneos, plantearé algunas claves interpretativas que fungen como coordenadas conceptuales para construir desde una perspectiva socio-antropológica una categoría analítica de juventud, con vista a aplicarla en investigaciones empíricas.

En primer lugar, como sostuve en los apartados anteriores, la juventud no refiere a un grupo fijo, ni a una cohorte demográfica definida por la edad cronológica y atributos biológicos, por el contrario, se trata de un categoría situada, construida histórico, social y culturalmente, y susceptible de transformación a lo largo del tiempo. Por lo tanto, es una categoría que sufre modificaciones de acuerdo a los cambios que se desarrollen en el contexto social, económico y político, ya que este configura características concretas sobre el vivir y percibir "lo joven". De este modo, a fin de comprender su construcción es necesario atender a las estructuras sociales, políticas y económicas que gestan determinada configuración que permite la producción de los sentidos atribuidos a la categoría etaria. Por ejemplo, en el caso de la moderna noción de juventud, Feixa (1998) identifica cinco factores de cambio que se dieron en los países occidentales que modificaron las condiciones sociales y las imágenes culturales de los jóvenes europeos y norteamericanos desde mediados de los 60: primero, la emergencia del Estado del Bienestar, de cuyas políticas los jóvenes se convierten en uno de los sectores más beneficiados; segundo, la crisis de la autoridad patriarcal supuso una ampliación de las libertades juveniles; tercero, el nacimiento del "teenage market" generó un espacio de consumo específico para los jóvenes; cuarto, la emergencia de los medios masivos de comunicación permitió la creación de "una cultura juvenil" internacional-popular; quinto, el proceso de modernización en el plano de los usos y costumbres que supuso una erosión de la moral puritana dominante desde los orígenes del capitalismo.

[12] Vale señalar que desde trabajos contemporáneos, los sujetos juveniles comenzaron a ser pensados como el resultado de una "negociación-tensión entre la generalidad de la categoría y la actualización subjetiva de los individuos, a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas culturales vigentes" (Reguillo, 2013, p. 40).

[13] Vale mencionar que en nuestro país, debido a la trascendencia que tuvieron los jóvenes en el movimiento de reforma universitaria durante 1918, en la primera mitad del siglo XX ya se produjeron ensayos filosóficos y políticos publicados como editoriales periodísticos, discursos políticos o presentaciones académicas que analizaban el ingreso de jóvenes de clase media en la arena política (Oliart y Feixa, 2016).

Pero aun así, tampoco puede suponerse que en determinada formación social, existe una sola forma de ser joven. En efecto, los trabajos pioneros realizados en nuestro país en la década del 90 –en pleno auge neoliberal– contrarrestaron el relato homogeneizador de lo biológico, que era hegemónico hasta entonces, y propusieron conceptualizar a las juventudes en plural. Sin embargo, advierte Bolis (2015), "juventudes" puede tornarse un nuevo concepto totalizador al unificar la desigualdad en un plural.[14] Para la autora, si bien en una sociedad se observan diferentes modos de ser joven, no todos esos modos son opciones habilitadas para la totalidad de jóvenes. Señala que las posibilidades de articularse con la identidad juvenil son diferenciales, algunos no podrán representarse en ella, aparecerá hegemonizada por otros con los cuales resulta imposible equivalerse. Un planteo similar es de Cole y Durham (2008): ellas colocan el foco en el cruce globalización, temporalidades y juventudes africanas. Debido a la crisis económica de 1980 y 1990, la capacidad de crecer –entendiéndola como la superación de la dependencia– de los jóvenes de un barrio de Zambia fue cada vez más difícil de lograr, ya que muchos de ellos no pudieron adquirir los recursos para dejar su casa natal y crear nuevos hogares propios, resultando incapaces de alcanzar la adultez social.

A fin de evitar tal totalización es necesario atender a la miríada de variables sociales y culturales que se intersectan en la vida cotidiana de los y las jóvenes –género, clase social, racializaciones, etnicidad, religión, responsabilidades, expectativas, entre otras– de maneras múltiples, a menudo inesperadas e interactuando en diferentes planos simultáneamente (De Bock, & Honwana, 2005). Intersecciones que acaban produciendo variadas, cambiantes y desiguales maneras de constituirse y ser constituido en joven (Segura, 2017). En ese sentido, las investigaciones cualitativas, y en particular las que adoptan un enfoque etnográfico, permiten tomar distancia de presupuestos apriorísticos en torno a lo joven, para construir conocimiento acerca de las formas situadas en que determinadas juventudes son producidas y se producen, en contextos socio-culturales específicos y atendido a las perspectivas de los actores.

Con el propósito de evadir una mirada sustancialista de la categoría, la invisibilización de las desigualdades y el borramiento de las singularidades, es necesario asumir una perspectiva relacional, que permita comprender mejor los sentidos específicos que asume la categoría juventud en función del juego de relaciones sociales en que se entrama. Con ello aludimos no solo a las relaciones que conforman la estructura etaria, sino también, cómo esas estructuras se intersectan con relaciones de poder y aquellas otras que se dan en los diferentes dominios de lo social, en síntesis, atendiendo a los contextos sociales más amplios (Bourdieu, 1990; Martín-Criado, 1998; Perez-Islas, 2000).

En ese sentido, al no comprender a la juventud como "algo en sí" se asiste a lo que Urteaga Castro-Pozo llamó "desontologización de lo joven", al generar un desplazamiento de la pregunta ¿qué es un joven? a cuándo se es joven y bajo qué circunstancias o cómo los sujetos articulan sus prácticas alrededor de la dimensión etaria (Urteaga Castro-Pozo, 2019). Siguiendo esa perspectiva de análisis, es altamente potente la comprensión de la categoría juventud como un "indicador social" (*social shifter*) (Durham, 2011)[15]. Desde esta conceptualización, alguien es identificado como joven en un entramado sociocultural específico y remite generalmente a relaciones expresadas en alteridades etarias asimétricas y de poder (Kropff, 2009; Urteaga Castro-Pozo, 2019). De modo que se trata de una categoría situacional, profundamente entrelazada con los procesos sociales y su función referencial no puede ser determinada *a priori*.

Esa clasificación o definición, como ya lo señaló Bourdieu, no se mantiene ajena a relaciones de poder y puede asumir un carácter disputado. Así, como sugiere Pérez- Islas, se reconoce "lo juvenil" "como producto de una tensión que pone en juego tanto las formas de autodefinición, como la resistencia a las formas en que son definidos por "otros sociales" (sean los adultos, las instituciones sociales, otros jóvenes, entre otros)" (citado en Bonvillani et al., 2010, p. 25). De este modo, es necesario comprender la categoría juventud como una categoría identitaria, tanto auto como heteroadscripción.[16]

Las coordenadas conceptuales reunidas hasta aquí suponen también un alejamiento de la mirada universalista y prescriptiva –tal como fue presentada en el apartado anterior– que está implícita en la noción "ciclo de vida" comprendida de forma lineal, en tanto supone una mirada rupturista con la "teleología del desarrollo" (Cole, & Durham, 2008).

Por un lado, distintas investigaciones –algunas más actuales y otras más clásicas como los tempranos trabajos antropológicos africanistas– ya subrayaron la disyuntiva entre la edad cronológica y la edad generacional.[17] Así, Cole y Durham (2008) comentan que en el caso de los Ehing en Senegal, un niño de cuatro años que atravesó una ceremonia de iniciación, celebrada cada veinticinco años, puede recibir todos los privilegios y derechos de una persona de cuarenta años, mientras que a los de treinta que no asistieron a tal ceremonia se los trata, en muchos aspectos, como niños.

Por otro, la noción de ciclo vital supone un recorrido del sujeto por diferentes etapas que concluyen en la adultez, considerada punto culmine de un proceso, que a su vez es prescriptivo y se encuentra desenraizado de las condiciones sociales y

[14] Bolis plantea que durante la etapa neoliberal –signada por la victoria del relato del mercado– la pluralidad es celebrada ya que es leída desde el discurso mercantil que –a diferencia del discurso jurídico y del estatal– considera equitativa a la multiplicidad ya que permite un acceso común al mercado, aunque la participación en él sea condicionada por la capacidad adquisitiva. Desde esta matriz, la igualdad está dada por la convivencia de lo diverso, sin problematizar las diferencias devenidas en desigualdades.

[15] La autora toma el término de la lingüística, un indicador es un tipo especial de término indexical que refiere al orador en un contexto relacional o indexical (por lo tanto, no funciona a través de una referencialidad absoluta a un contexto fijo), un indicador tiene la capacidad de llamar la atención sobre la estructura y las categorías que producen o permiten el encuentro.

[16] Lejos de una perspectiva esencialista, la categoría identidad es considerada relacionalmente, flexible, cambiante, y se define en la interacción con aquellos definidos como "otros".

[17] Las etnografías clásicas que tempranamente realizaron sus investigaciones en el continente africano prestaron atención a los grupos de descendencia unilineal, y consideraron a los grupos de edad no solo como una institución relacionada con la socialización, sino estrechamente vinculada a la organización política y económica.

económicas en que se produce. En ese ciclo, la juventud fue concebida como una etapa de transición hacia la vida adulta, dicha concepción también recibió cuestionamientos. En primer lugar, vale recordar el planteo del norteamericano Bennett Berger a fines de la década del sesenta, en tanto cuestiona el enfoque de transición que se le dio al periodo juvenil, ya que sostiene que algunos sujetos pueden no transitar a nada y se quedan siendo jóvenes para siempre, sin querer crecer (Pérez-Islas, 2008).[18] Dicho autor planteó que la cantidad de años destinados a la juventud se acrecentaron en algunos casos hasta la mediana edad, retrasando la asunción de responsabilidades (Wulff, 1995).[19]

A su vez, la noción moratoria social –entendida como un tiempo sin responsabilidades– asociada a la moderna noción de juventud recibió críticas en tanto se funda en la idea de un tiempo libre socialmente legitimado (por la extensión de la escolarización, la postergación de la procreación y la exclusión del mercado de trabajo) que solo es posible en los sectores medios y altos de las sociedades. Desde esa perspectiva, señalan los sociólogos Margulis y Urresti (2000), solo podrían ser jóvenes los pertenecientes a sectores sociales relativamente acomodados, los otros carecerían de juventud. La moratoria social propone un estadio de la vida en el que se mantiene a los/as jóvenes "en ese tiempo muerto donde sólo se ensaya de manera lúdica" (Bolis, 2015, p. 8). Este retraso de las responsabilidades coloca el foco en el futuro, no en el presente de los/as jóvenes. Como señala Bolis, el discurso de "todavía no está listo", da cuenta de un sujeto deslegitimado para "formar parte de las relaciones de fuerza y sentido 'adultas'" (2015, p. 9), ya que los colocan en rutinas juveniles que no comprometen a la sociedad en su totalidad.

Las nociones de niños y jóvenes como opuestos a los adultos y como sujetos "en proceso de convertirse, para luego ser" (De Bock, & Honwana, 2005) desde fines del siglo pasado fueron cuestionadas por nuevas corrientes dentro de las ciencias sociales que comenzaron a percibirlos como sujetos competentes, creativos y activos en la construcción de la vida en sociedad (Urteaga Castro Pozo, 2019), con capacidad de negociación con las estructuras e instituciones, y ambiguos en sus modos de relacionarse con los esquemas dominantes (Reguillo, 2013)[20]. Ahora bien, este presupuesto también debe ser puesto bajo análisis atendiendo a los condicionantes de las estructuras sociales en las cuales los/as jóvenes están entramados, dado que la agencia no es un fenómeno unitario. En otras palabras, la capacidad de agencia de las juventudes toma diferentes formas y es ejercida de modos diversos en distintas esferas, por lo tanto, también se trata de una categoría situacional. Para su estudio es necesario situar la acción social de los/as jóvenes en tramas de relaciones sociales: de poder, intergeneracionales, de clase social, de género e interétnicas, reponiendo la historicidad de cada contexto. Nuevamente, el abordaje etnográfico permite un estudio empírico, coloca el lente en la vida cotidiana de las juventudes, y así se pueden identificar los campos de poder, conocimiento, derechos, y sentidos de agencia y de persona social (Durham, 2011) de manera situada.

En efecto, las teorías sociológicas postcríticas de la juventud, surgidas en la década del setenta, proponen que la juventud contemporánea realiza múltiples y activas socializaciones. Desde esta perspectiva, las transiciones entre unas edades y otras, se hacen más difíciles e inestables, ya no son consideradas de forma lineal y "la socialización se hace más plural, admite reversibilidades y cuenta con la participación activa de los sujetos" (Groppo, 2017, p. 11).

Conclusiones

Los sentidos asociados a la categoría juventud –así como adolescencia e infancia– tienen efectos concretos sobre la porción de la realidad que designan y dicen mucho sobre la constitución social y política de la sociedad. Los Comaroff (2005) nos recuerdan que "a finales del siglo XX, en América del Norte y Sudáfrica, a los pre-adultos blancos se los denominaba habitualmente 'adolescentes', mientras que sus homólogos negros eran llamados 'jóvenes', adolescentes con actitud, por así decirlo" (Comaroff & Comaroff, 2005, p. 19). La cita advierte acerca de la falta de neutralidad de los términos, y cómo en el contexto sociohistórico citado, a través del uso de esas categorías, se racializaba y demonizaba la diferencia sin marcarla explícitamente. O, como nos recuerda Bourdieu, mientras son "adolescentes" los que estudian, "jóvenes" son los que trabajan, señalando la diferencia de clase social.

Los sentidos que socialmente se le asigna a una y otra categoría etaria da cuenta que estas son clasificaciones sociales que refieren a construcciones socioculturales, producidas en el entramado de las configuraciones sociohistóricas, alimentadas por disciplinas científicas que también se nutrieron de las preocupaciones sociales del contexto, y fueron resignificadas y apropiadas por diferentes colectivos al calor de las transformaciones sociales.

En ese marco, revisar los significados que asumieron las categorías adolescencia y juventud deviene central para comprender los orígenes de tales categorías, pero también los sentidos sedimentados que conforman nuestro sentido común y que –en muchas ocasiones– orientan las políticas gubernamentales. Conceptualmente, la noción de adolescencia se vinculó a una matriz de sentido psicologista-médico-biologicista, centrada en el sujeto y sus transformaciones, mientras que la categoría de juventud se asoció al desarrollo de las ciencias sociales y humanidades, preocupadas por analizar las relaciones sociales entre sujetos y formaciones sociales, en las que las teoría más contemporáneas fueron atribuyendo mayor centralidad a los contextos históricos, sociales, políticos y económicos para su comprensión. En ese

[18] Bennett Berger conformó lo que se llamó la *New Left*, un conjunto de intelectuales y académicos que mostraron su desacuerdo acerca del papel que el gobierno de los Estados Unidos adoptó respecto de la Guerra de Vietnam, la Guerra Fría y el autoritarismo en la Unión Soviética (Pérez-Islas, 2008).

[19] Berger lo observaba fundamentalmente en los intelectuales, atletas y artistas a los que les atribuía características "juveniles", tales como ser espontáneos, enérgicos, exploradores, etc.

[20] Dicha ambigüedad refiere a la distancia que los trabajos de investigación más actuales tomaron de enfoques anteriores en las que los jóvenes fueron recortados como desviados, "problema", víctimas o rebeldes ("resisters" en el original), sobre todo, se referían a varones urbanos y occidentales (Wulff, 1995). Comaroff y Comaroff (2005) también señalaron que los jóvenes asumieron los intereses de la corriente dominante al mismo tiempo que los cuestionaban.

marco, tracé algunas coordenadas conceptuales para construir una categoría analítica de juventud, atendiendo a los desplazamientos y cuestiones críticas en diálogo con otros trabajos contemporáneos. Dicha posición epistemológica resulta central para explicitar la categoría juventud como construcción analítica.

Asimismo, consideramos central para avanzar en la comprensión de los sentidos que asumen tales categorías etarias en específicos contextos sociales e históricos, antes que imponer una definición a priori de adolescencia o juventud, atender a las construcciones de sentido de cada institución o colectivo respecto de sus jóvenes y adolescentes, y cómo son reapropiadas y resignificadas por estos, y de qué maneras se articulan esas construcciones con los significados y características que establecieron las fuentes académicas, en nuestro actual contexto. En ese punto, vale retomar la centralidad de las agencias estatales y las organizaciones sociales –así como organismos internacionales– en la construcción de tales categorías, de modo de concebirlas como producciones socioestatales, y de cómo los límites o divisiones con otras categorías etarias son también materia de disputa en la que se entrelazan saberes disciplinares, agencias estatales y no estatales, distintos colectivos sociales y racionalidades de gobierno de las poblaciones.

Referencias bibliográficas

Balandier, G. (1975). *Antropo-lógicas*. Ediciones Península.

Bolis, J. (2015). Jóvenes, política y cambio social: potencialidades epistemológicas del posestructuralismo para estudiar los sujetos políticos y la subversión del sentido. Algunas críticas a la juventología neoliberal, *Revista Argentina De Estudios De Juventud*, *9*, 21–36.

Bonvillani, A., Vázquez, M., Palermo, A., & Vommaro, P. (2010). Del Cordobazo al kirchnerismo. Una lectura crítica acerca de los períodos, temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina. En S. Alvarado & P. Vommaro (Eds.), *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)* (pp. 21-54). CLACSO-Homo Sapiens.

Bourdieu, P. (1990). La 'juventud' no es más que una palabra. En P. Bourdieu, *Sociología y cultura* (pp. 163-173). Grijalbo.

Braslavsky, C. (1986). *La juventud argentina: informe de situación*. Centro Editor de América Latina.

Chaves, M. (2013). Culturas juveniles en la tapa del diario: tensiones entre el margen y el centro. En M. Chaves & J. E. Fidalgo Zeballos (Coords.), *Políticas de infancia y juventud: producir sujetos, construir Estado, disputar sentidos* (pp. 111-137). Espacio - Foro - CIC.

Duarte Quapper, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción, *Última década*, *20*(36), 99- 125.

Cole, J.,& Durham, D. (2007). Introduction. Age, Regeneration, and the Intimate Politics of Globalization. En D. Durham & J. Cole (Eds.), *Generations and globalization: Youth, age, and family in the new world economy* (pp. 1-28). Indiana University Press.

Cole, J.,& Durham, D. (2008). *Figuring the future. Globalization and the temporalities of children and youth*. School for Advanced Research Press.

Comaroff, J., & Comaroff, J. (2005). Children & youth in a global era. En A. Honwana & F. De Boeck (Eds.), *Makers and breakers. Children and youth in post-colonial Africa* (pp. 19-30). Africa World Press.

Dávila León, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes, *Última Década*, *21*, 83-104.

De Boek, P., & Honwana, A. (2005). Introduction. Children and youth in Africa. Agency, identity & place. En A. Honwana & F. De Boeck (Eds.), *Makers and breakers. Children and youth in post-colonial Africa* (pp. 1-18). Africa World Press.

Durham, D. (2011). Los jóvenes y la imaginación social en África: Introducción, *Cuadernos de Antropología social*, *33,* 53-69.

Feixa, C. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Ariel.

Gaitán, L. (2014). Socialization and childhood in sociological theorizing. En A. Ben-Arieh, F. Casas, I. Frones & J. E. Korbin (Eds.), *Handbook of child well-being. Theories, methods and policies in global perspective*. Springer.

Groppo, L. A. (2017). Juventudes y políticas públicas: comentarios sobre las concepciones sociológicas de juventud. *Desidades*, *14*(4), 9-17.

Gruner, E. (2003). *Marxismo, cultura y poder, Clase XVI, Curso de teoría marxista*. CLACSO.

Kropff, L. (2009). Apuntes conceptuales para una antropología de la edad. *Avá*, *16*, 171-187.

Levi, G., & Schmitt, J. C. (1996). *Historia de los jóvenes I. De la antigüedad a la Edad Moderna*. Taurus.

Manzano, V. (2017). *La era de la juventud en Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Fondo de Cultura Económica.

Margulis, M., & Urresti, M. (2000). La juventud es más que una palabra. En M. Margulis (Ed.), *La juventud es más que una palabra* (pp. 13-30). Biblos.

Martín-Criado, E. (1998). *Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud*. Ediciones ISTMO.

Mead, M. (1979). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Laia.

Morales, S., & Magistris, G. (2021). *Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación*. Chirimbote.

Oliart, P., & Feixa, C. (2016). De jóvenes, mapas y astrolabios. En C. Feixa & P. Oliart (Coords.), *Juvenopedia. Mapeo de las juventudes iberoamericanas* (pp. 13-32). Service Point.

Padawer, A. (2004). Nuevos esencialismos para la antropología: las bandas y tribus juveniles, o la vigencia del culturalismo. *Kairos*, *Revista de Temas Sociales, 14*.

Pérez-Islas, J. A. (2008). Juventud: un concepto en disputa. En J. A. Pérez-Islas, M. Valdez González & M. H. Suárez Zozaya (Coords.), *Teorías sobre la Juventud. Las miradas de los clásicos* (pp. 9-33). Miguel Ángel Porrúa.

Rabello de Castro, L. (2001). Una teoría de la infancia en la contemporaneidad. En L. Rabello de Castro (Org.), *Infancia y adolescencia en la cultura del consumo* (pp. 21-54). Grupo Editorial Lumen.

Reguillo Cruz, R. (2013). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Norma.

Ruddick, S. (2003). The politics of aging: Globalization and the restructuring of youth and childhood. *Antipode*, *35*(2), 334-362.

Segura, R. (2017). La juventud en plural: desigualdades, temporalidades e intersecciones. *Ciudadanías*, *1*, 71-78.

Urteaga Castro-Pozo, M. (2009). Juventud y antropología: Una exploración de los clásicos. *Rutas De Campo*, *56*, 13-27.

Urteaga Castro-Pozo, M. (2019). Adolescencia y juventud: reposicionamientos teóricos. *Investigaciones Sociales*, *22*(40), 59-72. http://dx.doi.org/10.15381/is.v22i40.15883

Wulff, H. (1995). Introduction: Introducing youth culture in its our right: The state of the art and new possibilities. En V. Amit-Talai & H. Wulff (Eds.), *Youth cultures. A cross-cultural perspective* (pp. 1-18). Routledge.